



CONDICIONES FINANCIERAS CONVENIO BStartup-SPEGC (11/10/2016)

SPEGC y Banco de Sabadell en fecha 11 de octubre de 2016 firmaron un acuerdo de colaboración para que los emprendedores y empresas asociadas a SPEGC tuvieran acceso a financiación en condiciones preferentes a través del programa BStartup. Dichas condiciones están actualizadas a fecha 28 de noviembre de 2016 y se actualizarán en función de la evolución de los tipos de interés de mercado.

Cuenta Expansión Negocios

Una cuenta que pone a su alcance financiación a medida de su negocio y una excelente oferta de productos y servicios en las mejores condiciones.

- 0 comisiones de administración y mantenimiento*
- Transferencias nacionales en euros y transferencias a países del EEE en euros, vía BS Online, gratis.
- Ingreso de cheques domiciliados en entidades de crédito españolas, sin comisiones.
- TPV en condiciones preferentes.
- Tarjeta de crédito y de débito gratis por titular y autorizado.

Y muchas ventajas más.

Las excelentes condiciones de la Cuenta Expansión Negocios PRO se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato. Actualmente, como mínimo se debe cumplir uno de los siguientes requisitos: un cargo en concepto de emisión de nómina, un cargo en concepto de seguros sociales, un cargo en concepto de impuestos o dos cargos en concepto de recibos. Estos requisitos son de cumplimiento mensual; si al tercer mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios PRO pasará a ser una Cuenta Relación.

* Rentabilidad: 0% TAE

Cuenta Expansión Negocios Plus

Pensada para que pequeñas empresas se hagan grandes.

- 0 comisiones de administración l y mantenimiento.
- Transferencias nacionales en euros y transferencias a países del EEE en euros, vía BS Online, gratis.
- Ingreso de cheques domiciliados en entidades de crédito españolas, sin comisiones.
- Cuenta remunerada para saldos superiores a 6.000 euros (*).
- Bonificación de hasta 30€/mes
- Si domicilias conjuntamente la emisión de nóminas y seguros sociales te bonificamos, todos los meses, el 1% con un máximo de 30€/mes.
- Condiciones especiales en TPV.
- Tarjeta de crédito y de débito gratis por titular y autorizado.

- Servicio Kelvin Retail gratuito. Contarás con un servicio periódico de información actualizada sobre el comportamiento de tu comercio, tus clientes y tu sector, para ayudarte en la toma de decisiones.
- Reintegros gratis en una amplia red de cajeros (**). Para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros. En los cajeros de Banco Sabadell, las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.
- Oferta financiera preferente para tus empleados. También te ofrecemos ventajas preferentes y exclusivas para tus empleados.

Las excelentes condiciones arriba mencionadas de la Cuenta Expansión Negocios Plus se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato:

- Tener un ingreso regular trimestral por un importe mínimo de 10.000 euros (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular.).

- Y cumplir, como mínimo, dos de los siguientes requisitos: un cargo en concepto de emisión de nómina, un cargo en concepto de seguros sociales, un cargo en concepto de impuestos o dos cargos en concepto de recibos.

En caso de que el titular sea un comercio, es requisito obligatorio disponer de TPV con nuestra entidad. Se consideran comercio a los efectos de la contratación de esta cuenta los que figuran en el listado publicado en www.bancosabadell.com/cuentaexpansionnegociosplus.

Estos requisitos son de cumplimiento mensual; si al tercer mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios Plus pasará a ser una Cuenta Relación.

Rentabilidad: para saldos inferiores a 6.000 euros: 0% TIN, 0% TAE. Para saldos superiores a 6.000 euros: 0,10% TIN, 0,071% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio durante un año completo).

Ejemplo de liquidación en un año: saldo en cuenta 20.000 euros; saldo sobre el cual se remunera: 14.000 euros; frecuencia 4 (trimestral); intereses liquidados en el año: 14 euros.

(**)En cajeros de las principales entidades adheridas a la red EURO 6000 (Abanca, BMN, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, Liberbank, Caja España Duero, CajaSur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell.

Facturación TPV

La comisión a aplicar en las operaciones de TPV es del 0,35% en caso de disponer de una Cuenta Expansión Negocios y de 0,30% en caso de disponer de una Cuenta Expansión Negocios Plus.

Cuota de mantenimiento mensual de 4,50 euros. Sin importe mínimo por operación. Nuestra oferta de terminales punto de venta (TPV) incorpora las máximas prestaciones en seguridad y las últimas novedades tecnológicas, ofreciendo una solución de cobro adecuada para cada cliente.

Dispondrá de una amplia gama de terminales que le permitirán cobrar los pagos con tarjeta de sus clientes y dar solución a las ventas tanto en entornos presenciales como a distancia. Entre otras características, nuestros TPV:

- Están adaptados para conexiones fijas de telefonía o ADSL; de movilidad vía Bluetooth,
- Wi-Fi o GPRS, así como terminales conectados tanto a PC como a dispositivos móviles (tabletas y smartphones) o integrados en aplicaciones webservice.
- Son multidioma, multidivisa, contactless (pagos en que solo hay que acercar la tarjeta al TPV), permiten la posibilidad de capturar digitalmente la firma del cliente, así como la gestión de las propinas, tax-free...
- Para tarjetas de Banco Sabadell se podrán realizar fraccionamientos de los pagos.

Préstamo Inicio Emprendedores

Préstamo destinado a la financiación de la inversión necesaria para el inicio de la actividad profesional. Financiación hasta el 100%. Plazo máximo: 5 años (hasta 1 año de carencia).

Tipo de interés a 3 años:	4,00%
Tipo de interés a 5 años:	5,55%
Comisión apertura:	0,75% (sin mínimo)
Comisión estudio:	exento
Comisión de subrogación y amortización:	exento

Póliza de Crédito

Permite obtener financiación para hacer frente a las necesidades de tesorería derivadas de la propia actividad de su negocio, cubriendo los desfases de los flujos de cobros y pagos. Pago de intereses únicamente por la cantidad dispuesta.

Tipo Interés fijo*:	4,20%
Comisión de apertura:	2,00%
Comisión de estudio:	exento
Comisión de no disposición:	0,45% (trimestral)
Comisión de revisión:	1,50% (mínimo 120€)
Revisión:	Variación Euribor
Resto de condiciones estándar	

(*) Reducción de -0,50% por la contratación de uno de estos productos:

- Protección Comercios/Oficinas o MR Empresa
- Prescripción de 2 empleados o familiares con nómina

Descuento Comercial

Anticipo del importe de los derechos de cobro con respecto a sus deudores, derivados de las operaciones propias de su actividad comercial.

Tipo de interés:	3,00%
Comisión de apertura:	exento
Comisión de estudio:	1,00% (mínimo 100€)
Comisión de renovación:	1,00%
Resto de condiciones estándar	

Avales

Posibilidad de un aval en condiciones preferentes por la necesidad de obtener una garantía bancaria para realizar su operativa (alquiler del local, proveedores...)

Comisión de apertura:	0,40% (mínimo 30€)
Comisión trimestral aval técnico:	0,75% (mínimo 30€)
Comisión trimestral aval económico < 1 año	0,75% (mínimo 30€)
Comisión trimestral aval económico > 1 año	1,00% (mínimo 30€)